CONVENIO INTERADMINISTRATIVO MARCO
SED No. 2607 / SDIS 8497 del 09 de noviembre de 2017 - 2020

OBJETO:
Coordinar intersectorialmente entre la SED y la SDIS acciones del orden jurídico, técnico, financiero y administrativo para garantizar la atención integral a la primera infancia en el marco de la ruta integral de atenciones para los niños y las niñas de Bogotá.

ANTECEDENTES

En los meses de abril y mayo (20-05-2020) los equipos técnicos, pedagógicos, financieros y jurídicos de la SED y SDIS trabajaron con base al Convenio Interadministrativo Marco en:

1) Se elaboró y gestionó la solicitud de prórroga del Convenio Interadministrativo Marco SED–SDIS hasta 31 de diciembre 2020, de acuerdo a lo dispuesto por la SED.
2) Elaboró y gestionó los estudios previos para un nuevo Convenio Interadministrativo Derivado SED–SDIS hasta 31 de diciembre 2020, de acuerdo a lo dispuesto por la SED para los procesos de contratación (proceso virtual debido a la contingencia por COVID 19 que afronta el país y en particular la ciudad Bogotá D.C.).

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DERIVADO
SED No. CO1.PCCNTR.1542386 SECOP II / SDIS, con acta de inicio del 21 de mayo de 2020 y plan de trabajo aprobado 12 agosto 2020

OBJETO:

Garantizar la atención integral a las niñas y niños de primera infancia en los grados pre jardín y jardín de los jardines infantiles operados directamente por SDIS, los cuales serán incluidos al sistema de educación oficial y atendidos desde el enfoque de educación inicial y promoción del desarrollo definidos en las políticas y lineamientos técnicos distritales y nacionales.

ALCANCE DEL OBJETO:
En desarrollo del objeto del Convenio Interadministrativo Derivado las partes coordinarán y armonizarán sus competencias, fortalezas y experiencias para:

a. Garantizar la disponibilidad de hasta 10.500 cupos para la prestación del servicio de educación inicial, desde el enfoque de atención integral a niñas y niños de primera infancia en los grados pre-jardín y jardín*, sin superar la capacidad instalada y proyectada para la vigencia 2020 en los jardines infantiles SDIS (hasta 10.400 cupos

para grado pre-jardín y 100 cupos para grado jardín).
b. Asignar hasta 576 docentes de planta de la SED, para garantizar la atención de las niñas y niños de pre-jardín y jardín de los jardines infantiles operados directamente por SDIS.
c. Fortalecer el proceso pedagógico de la atención integral de las niñas y niños de primera infancia a través de las jornadas pedagógicas programadas por la Secretaría de Integración Social, desde la línea técnica de Educación Inicial Nacional y Distrital y en el marco de la Atención Integral.
d. Adelantar estrategias de acompañamiento técnico pedagógico a las comunidades educativas, principalmente maestras, maestros y otros agentes educativos, con el fin de facilitar las transiciones efectivas y armónicas de las niñas y niños que transitarán a las Instituciones Educativas de la SED.
e. Acompañar técnicamente, desde un enfoque inclusivo y diferencial, los procesos de planeación y gestión de la Ruta Integral de Atenciones en la ruralidad.
f. Articular acciones, desde un enfoque inclusivo y diferencial para favorecer el tránsito y la permanencia de las niñas y niños con discapacidad o alteraciones en el desarrollo, en las Instituciones Educativas de la SED.

INFORME TÉCNICO
Mayo - agosto 2020

Población: niños y niñas de primera infancia en los grados prejardín y jardín que son atendidos en los jardines infantiles SDIS.

Actividades desarrolladas del Convenio Interadministrativo Marco SED – SDIS a partir de sus líneas de acción; como parte del seguimiento y proceso previo al Convenio Derivado:

1. COMPONENTE COBERTURA EN ATENCIÓN INTEGRAL

Actividad. Matricular en el sistema oficial de la SED SIMAT (con el Anexo 6A) a los niños y niñas en Primera Infancia de los grados de pre-jardín y jardín en los jardines infantiles de operación directa de la SDIS, a partir del reporte del sistema SIRBE de la SDIS.

Acciones (mayo – agosto 2020).
- ✓ Efectuar seguimiento mensual a la entrega de bases de datos de niños y niñas de los grados de pre-jardín y jardín de los jardines infantiles para matrícula en la SED en el marco del Convenio.
- ✓ Elaborar reporte mensual de novedades en el sistema SIRBE y reportar a la SED SIMAT Anexo 6A.
- ✓ Elaborar el reporte mensual matrícula del Sistema SIMAT según Anexo 6A y presentar en Mesa Técnica.
- ✓ Realizar seguimiento mensual a la matrícula de niños y niñas en el sistema oficial

de matrícula de la SED SIMAT- Anexo 6ª.

- ✓ Elaborar reporte del tránsito 2020-2021 la SDIS envía a la SED y realizar seguimiento al tránsito de los niños y las niñas al Sistema Educativo Oficial.

Los datos oficiales de la matrícula del convenio SED No. CO1.PCCNTR.1542386 SECOP II / SDIS corresponden como única fuente, el "*Sistema Integrado de Matrículas*" – SIMAT que toma como línea base, el sistema de información misional SIRBE procesada y enviada por la SDIS.

En relación con la matrícula de las niñas y niños de los grados pre-jardín y jardín se presenta el consolidado de reportes con base en el sistema SIMAT anexo 6A, como se relaciona a continuación:

Tabla N° 1. Reporte de matrícula, fuente SIMAT Anexo 6A.

FECHA DE CORTE	PRE JARDÍN	JARDÍN	TOTAL
31/05/2020	9676	89	9765
30/06/2020	9378	84	9462
31/07/2020	9554	87	9641
31/08/2020	9570	88	9658

Fuente SIMAT corte 31-08-2020 Dirección de Cobertura SED

Tabla N° 2. Reporte de Instituciones Educativas Distritales (IED) 131 con Jardines Infantiles SDIS Asociados 175, corte a 31 de agosto de 2020

COD_LOC	LOCALIDAD	COLEGIO ASOCIADO	JARDINES
1	USAQUEN	COLEGIO AGUSTIN FERNANDEZ (IED)	8-JINF-SDIS-BARRANCAS-
1	USAQUEN	COLEGIO AQUILEO PARRA (IED)	9-JINF-SDIS-VERBENAL-
1	USAQUEN	COLEGIO DIVINO MAESTRO (IED)	121743-JINF-SDIS-SANTA CECILIA-
1	USAQUEN	COLEGIO FRIEDRICH NAUMANN (IED)	10-JINF-SDIS-OBRA SUIZA-
1	USAQUEN	COLEGIO NUEVO HORIZONTE (IED)	11-JINF-SDIS-BUENAVISTA-
1	USAQUEN	COLEGIO NUEVO HORIZONTE (IED)	121876-JINF-SDIS-HORIZONTE
1	USAQUEN	COLEGIO TOBERIN (IED)	121877-JINF-SDIS-ORQUIDEAS
1	USAQUEN	COLEGIO TOBERIN (IED)	121878-JINF-SDIS-BABILONIA
1	USAQUEN	COLEGIO UNION COLOMBIA (IED)	121742-JINF-SDIS-TIBABITA-
2	CHAPINERO	COLEGIO CAMPESTRE MONTE VERDE (IED)	19-JINF-SDIS-SAN LUIS-
2	CHAPINERO	COLEGIO SIMON RODRIGUEZ (IED)	17-JINF-SDIS-JUAN XXIII-
3	SANTAFE	COLEGIO AULAS COLOMBIANAS SAN LUIS (IED])	121111-JINF-SDIS-GOTICAS DE ILUSION-
3	SANTAFE	COLEGIO AULAS COLOMBIANAS SAN LUIS (IED])	122120-JINF-SDIS-SANTA ROSA DE LIMA

3	SANTAFE	COLEGIO JORGE SOTO DEL CORRAL (IED)	121891-JINF-SDIS-GOTICAS DE ROCIO
3	SANTAFE	COLEGIO JORGE SOTO DEL CORRAL (IED)	122007-JINF-SDIS-ATA
3	SANTAFE	COLEGIO JORGE SOTO DEL CORRAL (IED)	122119-JINF-SDIS-EL TRIUNFO
4	SAN CRISTOBAL	COLEGIO ALEMANIA UNIFICADA (IED)	122110-JINF-SDIS-GUACAMAYAS (MI PEQUEÑO PARAISO)
4	SAN CRISTOBAL	COLEGIO ATENAS (IED)	122115-JINF-SDIS-SAN ISIDRO LOS CARI
4	SAN CRISTOBAL	COLEGIO ATENAS (IED)	53-JINF-SDIS-BELLO HORIZONTE-
4	SAN CRISTOBAL	COLEGIO EL RODEO (IED)	122117-JINF-SDIS-SAN MIGUEL
4	SAN CRISTOBAL	COLEGIO ENTRE NUBES SUR ORIENTAL (IED)	122113-JINF-SDIS-LA PENINSULA
4	SAN CRISTOBAL	COLEGIO ENTRE NUBES SUR ORIENTAL (IED)	122116-JINF-SDIS-SAN MARTIN DE LOBA
4	SAN CRISTOBAL	COLEGIO JUANA ESCOBAR (IED)	121749-JINF-SDIS-ALEX Y NIEVES
4	SAN CRISTOBAL	COLEGIO JUANA ESCOBAR (IED)	122114-JINF-SDIS-REPUBLICA DE CANADA
4	SAN CRISTOBAL	COLEGIO LA BELLEZA LOS LIBERTADORES (IED)	122111-JINF-SDIS-JUAN REY
4	SAN CRISTOBAL	COLEGIO LA BELLEZA LOS LIBERTADORES (IED)	122118-JINF-SDIS-VILLA DE LA PAZ
4	SAN CRISTOBAL	COLEGIO LA VICTORIA (IED)	121041-JINF-SDIS-LA VICTORIA-
4	SAN CRISTOBAL	COLEGIO MORALBA SUR ORIENTAL (IED)	55-JINF-SDIS-EL QUINDIO-
5	USME	COLEGIO ALMIRANTE PADILLA (IED)	121745-JINF-SDIS-PEBLES Y BAMBAM-
5	USME	COLEGIO ATABANZHA (IED)	121582-JINF-SDIS-AMIGUITOS DEL VALLE DE CAFAM-
5	USME	COLEGIO CIUDAD DE VILLAVICENCIO (ANTES INTEGD PUERTA AL LLANO) (IED)	122147-JINF-SDIS-PUERTA AL LLANO
5	USME	COLEGIO EL VIRREY JOSE SOLIS (IED)	122149-JINF-SDIS-SERRANIAS
5	USME	COLEGIO FABIO LOZANO SIMONELLI (IED)	122142-JINF-SDIS-FISCALA
5	USME	COLEGIO FEDERICO GARCIA LORCA (IED)	122143-JINF-SDIS-GRAN YOMASA
5	USME	COLEGIO FRANCISCO ANTONIO ZEA DE USME (IED)	165-JINF-SDIS-EL OASIS-
5	USME	COLEGIO LOS COMUNEROS - OSWALDO GUAYAZAMIN (IED)	121882-JINF-SDIS-COMUNEROS ASVECOM
5	USME	COLEGIO LOS TEJARES (IED)	122146-JINF-SDIS-NUEVA ESPERANZA OLI
5	USME	COLEGIO LOS TEJARES (IED)	164-JINF-SDIS-BETANIA-
5	USME	COLEGIO LUIS EDUARDO MORA OSEJO (IED) (ANTIGUO N. MONTEBLANCO)	121744-JINF-SDIS-MONTEBLANCO-
5	USME	COLEGIO MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA (IED)	121659-JINF-SDIS-ARTESANOS DE SONRISAS
5	USME	COLEGIO MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA (IED)	122144-JINF-SDIS-MARICHUELA
5	USME	COLEGIO NUEVA ESPERANZA (IED)	56-JINF-SDIS-LA ESPERANZA-
5	USME	COLEGIO OFELIA URIBE DE ACOSTA (IED)	121879-JINF-SDIS-CASA LOMA
5	USME	COLEGIO SANTA MARTHA (IED)	122145-JINF-SDIS-NEVADO
5	USME	COLEGIO TENERIFE - GRANADA SUR (IED)	121880-JINF-SDIS-TENERIFE
5	USME	COLEGIO USMINIA (IED)	121881-JINF-SDIS-LORENZO ALCANTUZ

5	USME	COLEGIO USMINIA (IED)	122141-JINF-SDIS-ALASKA
5	USME	COLEGO ORLANDO FALS BORDA (IED)	122339-JINF-SDIS-LA FORTALEZA DEL OSO-
5	USME	COLEGIO CHUNIZA (IED)	121883-JINF-SDIS-CHUNIZA
5	USME	COLEGIO SANTA MARTHA (IED)	122148-JINF-SDIS-SANTA MARTA
6	TUNJUELITO	COLEGIO INEM SANTIAGO PEREZ (IED)	172-JINF-SDIS-PABLO DE TARSO-
6	TUNJUELITO	COLEGIO INEM SANTIAGO PEREZ (IED)	175-JINF-SDIS-SANTA LUCIA-
6	TUNJUELITO	COLEGIO INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PILOTO (IED)	122121-JINF-SDIS-ISLA DEL SOL
6	TUNJUELITO	COLEGIO INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PILOTO (IED)	122122-JINF-SDIS-SAN VICENTE FERRER
6	TUNJUELITO	COLEGIO INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PILOTO (IED)	173-JINF-SDIS-RAFAEL BARBERI CUALLA-
6	TUNJUELITO	COLEGIO SAN CARLOS (IED)	174-JINF-SDIS-SAN BENITO-
6	TUNJUELITO	COLEGIO SAN CARLOS (IED)	176-JINF-SDIS-TUNJUELITO-
7	BOSA	COLEGIO CEDID SAN PABLO (IED)	121631-JINF-SDIS-LA ESTACION DE LA ALEGRIA-
7	Bosa	COLEGIO BOSANOVA (IED)	122088-JINF-SDIS-BOSANOVA
7	BOSA	COLEGIO DEBORA ARANGO PEREZ (IED)	122100-JINF-SDIS-VILLA CLEMENCIA
7	BOSA	COLEGIO EL PORVENIR (IED)	122099-JINF-SDIS-PEQUEÑOS GIGANTES
7	BOSA	COLEGIO FERNANDO MAZUERA VILLEGAS (IED)	120042-JINF-SDIS-ASOVIVIR-
7	BOSA	COLEGIO FRANCISCO DE PAULA SANTANDER 7 (IED)	122087-JINF-SDIS-ANTONIA SANTOS
7	BOSA	COLEGIO GRAN COLOMBIANO (IED)	196-JINF-SDIS-LAURELES-
7	BOSA	COLEGIO GRAN COLOMBIANO (IED)	121451-JINF-SDIS-LOS CEDROS-
7	BOSA	COLEGIO LA CONCEPCION (CED)	122096-JINF-SDIS-LOS BULLICIOSOS
7	BOSA	COLEGIO LLANO ORIENTAL (IED)	122091-JINF-SDIS-ISRAELITA
7	BOSA	COLEGIO MOTORISTA (CED)	122092-JINF-SDIS-LA ABEJA MAYA
7	BOSA	COLEGIO NUEVO CHILE (IED)	122097-JINF-SDIS-NUEVO CHILE
7	BOSA	COLEGIO NUEVO CHILE (IED)	122098-JINF-SDIS-OLARTE
7	BOSA	COLEGIO ORLANDO HIGUITA ROJAS (IED)	122094-JINF-SDIS-LA ESCUELITA
7	BOSA	COLEGIO PORFIRIO BARBA JACOB (IED)	122089-JINF-SDIS-HIJOS DE PALESTINA
7	BOSA	COLEGIO PORFIRIO BARBA JACOB (IED)	122090-JINF-SDIS-HUMBERTO VALENCIA
8	KENNEDY	COLEGIO ALFONSO LOPEZ PUMAREJO (IED)	73-JINF-SDIS-ARGELIA-
8	KENNEDY	COLEGIO ALQUERIA DE LA FRAGUA (IED)	121740-JINF-SDIS-ALQUERIA DE LA FRAGUA-
8	KENNEDY	COLEGIO CARLOS ARTURO TORRES (IED)	76-JINF-SDIS-DELICIAS-
8	KENNEDY	COLEGIO CLASS (IED)	122075-JINF-SDIS-CLASS
8	KENNEDY	COLEGIO CLASS (IED)	122077-JINF-SDIS-LA UNIDAD
8	KENNEDY	COLEGIO GENERAL GUSTAVO ROJAS PINILLA (IED)	121110-JINF-SDIS-VISION DE COLOMBIA-
8	KENNEDY	COLEGIO INSTITUTO TECNICO RODRIGO DE TRIANA (IED)	121788-JINF-SDIS-MIS PRIMEROS TRAZOS-
8	KENNEDY	COLEGIO INSTITUTO TECNICO RODRIGO DE TRIANA (IED)	122080-JINF-SDIS-PARAISO
8	KENNEDY	COLEGIO INSTITUTO TECNICO RODRIGO DE TRIANA (IED)	79-JINF-SDIS-LUISA DE MARILLAC-

8	KENNEDY	COLEGIO ISABEL II (IED)	81-JINF-SDIS-PIO XII-
8	KENNEDY	COLEGIO JACKELINE (IED)	122073-JINF-SDIS-AMAS DE CASA JACKELINE
8	KENNEDY	COLEGIO JAIRO ANIBAL NIÑO IED	121741-JINF-SDIS-RISITAS INFANTILES PATIO BONITO-
8	KENNEDY	COLEGIO JAIRO ANIBAL NIÑO IED	122079-JINF-SDIS-TINTALITO
8	KENNEDY	COLEGIO LA FLORESTA SUR (IED)	121243-JINF-SDIS-LA IGUALDAD-
8	KENNEDY	COLEGIO MANUEL CEPEDA VARGAS (IED)	122074-JINF-SDIS-BRITALIA
8	KENNEDY	COLEGIO SALUDCOOP SUR (IED)	121449-JINF-SDIS-EL CARACOL-
8	KENNEDY	COLEGIO SALUDCOOP SUR (IED)	80-JINF-SDIS-PATIO BONITO SATELITE-
8	KENNEDY	COLEGIO SAN JOSE (IED)	75-JINF-SDIS-CIUDAD DE BOGOTA-
8	KENNEDY	COLEGIO SAN PEDRO CLAVER (IED)	117888-JINF-SDIS-JAIRO ANIBAL NIÑO
8	KENNEDY	COLEGIO VILLA RICA (IED)	121109-JINF-SDIS-VILLA RICA-
8	KENNEDY	COLEGIO VILLA RICA (IED)	122078-JINF-SDIS-PERPETUO SOCORRO
9	FONTIBON	COLEGIO INTEGRADO DE FONTIBON IBEP (IED)	92-JINF-SDIS-LA GIRALDA-
9	FONTIBON	COLEGIO RODRIGO ARENAS BETANCOURT (IED)	91-JINF-SDIS-RAFAEL POMBO-
9	FONTIBON	COLEGIO ANTONIO VAN UDEN (IED)	90-JINF-SDIS-EL PORTAL-
10	ENGATIVA	COLEGIO ANTONIO NARIÑO (IED)	101-JINF-SDIS-SAN MARCOS-
10	ENGATIVA	COLEGIO DISTRITAL CHARRY (IED)	97-JINF-SDIS-GARCES NAVAS-
10	ENGATIVA	COLEGIO GENERAL SANTANDER (IED)	96-JINF-SDIS-ENGATIVA-
10	ENGATIVA	COLEGIO JORGE GAITAN CORTES (IED)	99-JINF-SDIS-LOS CEREZOS-
10	ENGATIVA	COLEGIO NACIONES UNIDAS (IED)	103-JINF-SDIS-LAS FERIAS-
10	ENGATIVA	COLEGIO NACIONES UNIDAS (IED)	98-JINF-SDIS-SATELITE LAS FERIAS-
10	ENGATIVA	COLEGIO NUEVA CONSTITUCION (IED)	100-JINF-SDIS-PLAZUELAS DEL VIRREY-
10	ENGATIVA	COLEGIO REPUBLICA DE COLOMBIA (IED)	102-JINF-SDIS-ESTRADA SATELITE-
10	ENGATIVA	COLEGIO REPUBLICA DE COLOMBIA (IED)	95-JINF-SDIS-BELLAVISTA-
10	ENGATIVA	COLEGIO VILLA AMALIA (IED)	104-JINF-SDIS-VILLA AMALIA-
11	SUBA	COLEGIO REPUBLICA DOMINICANA	122084-JINF-SDIS-NUEVOS TIMANQUITOS
11	SUBA	COLEGIO REPUBLICA DOMINICANA	122086-JINF-SDIS-TIMANQUITOS
11	SUBA	COLEGIO GONZALO ARANGO (IED)	121450-JINF-SDIS-AURES-
11	SUBA	COLEGIO GERARDO PAREDES (IED)	122085-JINF-SDIS-SAN CAYETANO
11	SUBA	COLEGIO GERARDO PAREDES (IED)	122082-JINF-SDIS-EL RUBY
11	SUBA	COLEGIO GERARDO PAREDES (IED)	122083-JINF-SDIS-LA CHUCUA
11	SUBA	COLEGIO HUNZA (IED)	124-JINF-SDIS-LA MANUELITA-
11	SUBA	COLEGIO INSTITUTO TECNICO DISTRITAL JULIO FLOREZ (IED)	121407-JINF-SDIS-JULIO FLORES
11	SUBA	COLEGIO LA TOSCANA - LISBOA (IED)	122081-JINF-SDIS-COMUNEROS NORTE
11	SUBA	COLEGIO VENTIUN ANGELES (IED)	125-JINF-SDIS-SUBA-
11	SUBA	COLEGIO VIRGINIA GUTIERREZ DE PINEDA (IED)	121-JINF-SDIS-GLORIA LARA-
11	SUBA	COLEGIO VISTA BELLA (IED)	122-JINF-SDIS-HELVETIA-

11	SUBA	COLEGIO DELIA ZAPATA OLIVELLA (IED)	121859-JINF-SDIS-DORADITO LAGUNERO
12	BARRIOS UNIDOS	COLEGIO FRANCISCO PRIMERO S.S. (IED)	210-JINF-SDIS-EL ROSARIO-
12	BARRIOS UNIDOS	COLEGIO FRANCISCO PRIMERO S.S. (IED)	213-JINF-SDIS-SANTA SOFIA-
12	BARRIOS UNIDOS	COLEGIO RAFAEL BERNAL JIMENEZ (IED)	122313- JINF SDIS - NOGAL DE LA ESPERANZA
12	BARRIOS UNIDOS	COLEGIO REPUBLICA DE PANAMA (IED)	113267-JINF-SDIS-MARIA GORETTY-
12	BARRIOS UNIDOS	COLEGIO TECNICO DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO (IED)	212-JINF-SDIS-RIONEGRO-
14	MARTIRES	COLEGIO EDUARDO SANTOS (IED)	121581-JINF-SDIS-NUEVOS PASOS-
14	MARTIRES	COLEGIO RICAURTE (CONCEJO) (IED)	218-JINF-SDIS-JORGE BEJARANO-
15	ANTONIO NARIÑO	COLEGIO ANTONIO JOSE URIBE (IED)	122039-JINF-SDIS-MUNDO NUEVO
15	ANTONIO NARIÑO	COLEGIO ATANASIO GIRARDOT (IED)	229-JINF-SDIS-SANTANDER-
15	ANTONIO NARIÑO	COLEGIO ATANASIO GIRARDOT (IED)	230-JINF-SDIS-RESTREPO-
16	PUENTE ARANDA	COLEGIO EL JAZMIN (IED)	238-JINF-SDIS-SATELITE PRIMAVERA-
16	PUENTE ARANDA	COLEGIO JOSE JOAQUIN CASAS (IED)	235-JINF-SDIS-ANTONIO NARIÐO-
16	PUENTE ARANDA	COLEGIO JOSE MANUEL RESTREPO (IED)	121245-JINF-SDIS-CAMELIA-
16	PUENTE ARANDA	COLEGIO JULIO GARAVITO ARMERO (IED)	234-JINF-SDIS-ALCALA MUZU-
16	PUENTE ARANDA	COLEGIO MARCO ANTONIO CARREÑO SILVA (IED)	121613-JINF-SDIS-ASERRIN ASERRAN-
16	PUENTE ARANDA	COLEGIO MARCO ANTONIO CARREÑO SILVA (IED)	232-JINF-SDIS-BOCHICA-
16	PUENTE ARANDA	COLEGIO SILVERIA ESPINOSA DE RENDON (IED)	233-JINF-SDIS-CALIXTO TORRES-
16	PUENTE ARANDA	COLEGIO SORRENTO (IED)	239-JINF-SDIS-TRINIDAD GALAN-
18	RAFAEL URIBE	COLEGIO ALFREDO IRIARTE (IED)	251-JINF-SDIS-SOCORRO SUR-
18	RAFAEL URIBE	COLEGIO ENRIQUE OLAYA HERRERA (IED)	122105-JINF-SDIS-LAS LOMAS
18	RAFAEL URIBE	COLEGIO ENRIQUE OLAYA HERRERA (IED)	257-JINF-SDIS-PIJAOS-
18	RAFAEL URIBE	COLEGIO JOSE MARTI (IED)	121244-JINF-SDIS-ACACIAS-
18	RAFAEL URIBE	COLEGIO JOSE MARTI (IED)	122104-JINF-SDIS-GRANJAS DE SAN PABLO
18	RAFAEL URIBE	COLEGIO LICEO FEMENINO MERCEDES NARIÑO (IED)	263-JINF-SDIS-SATELITE RESURRECION-
18	RAFAEL URIBE	COLEGIO MARRUECOS Y MOLINOS (IED)	122102-JINF-SDIS-CASTILLO DE SUEÑOS
18	RAFAEL URIBE	COLEGIO MARRUECOS Y MOLINOS (IED)	122106-JINF-SDIS-LOS PRINCIPITOS
18	RAFAEL URIBE	COLEGIO MARRUECOS Y MOLINOS (IED)	122107-JINF-SDIS-MI PEQUEÑA CASITA
18	RAFAEL URIBE	COLEGIO PALERMO SUR (CED)	122109-JINF-SDIS-MI TALLER CREATIVO
18	RAFAEL URIBE	COLEGIO RAFAEL DELGADO SALGUERO (IED)	260-JINF-SDIS-SAMORE-
18	RAFAEL URIBE	COLEGIO REPUBLICA EE.UU DE AMERICA (IED)	258-JINF-SDIS-MARCO A IRIARTE-
18	RAFAEL URIBE	COLEGIO SAN AGUSTIN (IED)	122108-JINF-SDIS-MI PEQUEÑO HOGAR
18	RAFAEL URIBE	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL COLOMBIA VIVA	121535-JINF-SDIS-CHIQUITINES DEL BOSQUE-
18	RAFAEL URIBE	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL COLOMBIA VIVA	122103-JINF-SDIS-EL REFUGIO

18	RAFAEL URIBE	COLEGIO ALEXANDER FLEMING (IED)	261-JINF-SDIS-SAN JORGE
19	CIUDAD BOLIVAR	COLEGIO ACACIA II (IED)	122123-JINF-SDIS-ACACIA SUR
19	CIUDAD BOLIVAR	COLEGIO ARBORIZADORA BAJA (IED)	111474-JINF-SDIS-ARBORIZADORA BAJA-
19	CIUDAD BOLIVAR	COLEGIO CEDID CIUDAD BOLIVAR (IED)	122125-JINF-SDIS-CARTAGENA DE INDIAS
19	CIUDAD BOLIVAR	COLEGIO CUNDINAMARCA (IED)	122132-JINF-SDIS-LA ESTANCIA MIS PRI
19	CIUDAD BOLIVAR	COLEGIO CUNDINAMARCA (IED)	122137-JINF-SDIS-MI REFUGIO
19	CIUDAD BOLIVAR	COLEGIO CUNDINAMARCA (IED)	279-JINF-SDIS-LA ESTANCIA-
19	CIUDAD BOLIVAR	COLEGIO EL MINUTO DE BUENOS AIRES (IED)	122138-JINF-SDIS-MINUTO DE MARIA
19	CIUDAD BOLIVAR	COLEGIO EL PARAISO DE MANUELA BELTRAN (IED)	122135-JINF-SDIS-M BELTRAN MIS PEQUEÐA
19	CIUDAD BOLIVAR	COLEGIO EL PARAISO DE MANUELA BELTRAN (IED)	277-JINF-SDIS-ARBORIZADORA ALTA-
19	CIUDAD BOLIVAR	COLEGIO FANNY MIKEY (IED)	122136-JINF-SDIS-MANITAS
19	CIUDAD BOLIVAR	COLEGIO ISMAEL PERDOMO (IED)	122124-JINF-SDIS-BARLOVENTO
19	CIUDAD BOLIVAR	COLEGIO JOSE JAIME ROJAS (IED)	121739-JINF-SDIS-ESTRELLA DEL MAÑANA-
19	CIUDAD BOLIVAR	COLEGIO LA ARABIA (IED)	121674-JINF-SDIS-ARABIA-
19	CIUDAD BOLIVAR	COLEGIO NICOLÁS GÓMEZ DÁVILA (IED)	122130-JINF-SDIS-JJ RONDON ALTO DE LA
19	CIUDAD BOLIVAR	COLEGIO RODRIGO LARA BONILLA (IED)	121042-JINF-SDIS-CANDELARIA-
19	CIUDAD BOLIVAR	COLEGIO SAN FRANCISCO (IED)	122129-JINF-SDIS-JJ RONDON NIÑO JESUS
19	CIUDAD BOLIVAR	COLEGIO SAN FRANCISCO (IED)	122131-JINF-SDIS-LA CASONA
19	CIUDAD BOLIVAR	COLEGIO SAN FRANCISCO (IED)	278-JINF-SDIS-SAN FRANCISCO-
19	CIUDAD BOLIVAR	COLEGIO SANTA BARBARA (IED)	122139-JINF-SDIS-NUESTRA ESPERANZA COMPA
19	CIUDAD BOLIVAR	COLEGIO UNION EUROPEA (IED)	122133-JINF-SDIS-LOS NIÑOS TRAVIESOS
19	CIUDAD BOLIVAR	INST EDUC DIST CONFEDERACION BRISAS DEL DIAMANTE	121043-JINF-SDIS-MARAVILLAS INFANTILES NUEVA COLOMBIA SUR-
19	CIUDAD BOLIVAR	COLEGIO ARBORIZADORA ALTA (IED)	122140-JINF-SDIS-SANTA ROSITA LAS VEGA

<u>Tránsito</u> (2020 – 2021)

La SED proyecta expedir la resolución de la gestión de la matrícula en el mes de septiembre 2020. Por la cual se establece el proceso de gestión de la cobertura 2020 2021 en el Sistema Educativo Oficial de Bogotá D.C.

La SDIS proyecta el tránsito de jardines infantiles SDIS a IED 2020 – 2021, según se describe a continuación:

En el marco del Plan de Desarrollo 2020-2024 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para el siglo XXI, se conformó la mesa de trabajo primera infancia con el objetivo de dar continuidad al proceso de armonización técnica – pedagógica para incidir en el desarrollo integral de las niñas y los niños y en el posicionamiento de la educación

inicial en el sector educativo y social en el Distrito, a partir de la implementación de las siguientes actividades:

i) **Fase alistamiento** para la continuación del proceso de Articulación SED – SDIS:
-Articulación del trabajo pedagógico, Estándares de calidad, cobertura, talento humano, inspección y vigilancia e infraestructura.
-Ejercicio de priorización de temáticas o ejes de diálogo entre la SED y la SDIS; el establecimiento de la ruta conceptual de trabajo a partir de preguntas orientadoras: ¿Qué sinergias o puntos de acuerdo existen?, ¿Qué posturas generan tensiones y requieren establecer puntos de acuerdo?

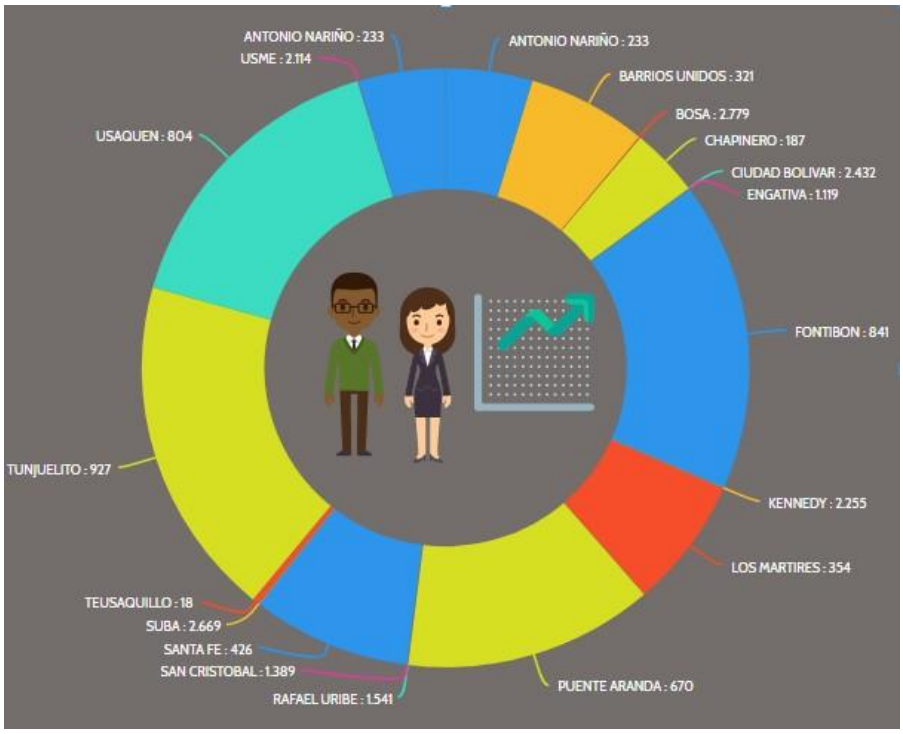
ii) **Fase planeación** de la Ruta de trabajo 2020:
-Establecimiento de ruta conceptual para continuar el proceso de armonización SED – SDIS
-Definición de otros temas relacionados con estándares de calidad, cobertura, talento humano, inspección y vigilancia e infraestructura.

iii) **Fase desarrollos** de la Ruta de trabajo 2020:
-Inicio Documento orientador sobre transiciones que incluya Plan de fortalecimiento técnico - pedagógico.
-Definir categorías de análisis para revisión de antecedentes
- Revisión de antecedentes nacionales e internacionales. SED -SDIS. Para definir alcance del documento, en el marco del SIG, orientaciones, guía, lineamiento, instructivo, preguntas orientadoras, organización de equipos y tiempos de construcción.
-Construcción y socialización de fichas de lectura con la revisión de antecedentes
-Escritura de documento técnico
-Realización de grupos focales con la participación de profesionales y auxiliares de primera infancia y profesionales transversales.
-Pilotaje de acciones formativas en el documento
Implementación

iv) **Fase Proyección** de la ruta de trabajo 2021 -2024:
-Evaluación de las acciones pedagógicas implementadas en 2020

Aunado a lo anterior, y teniendo en cuenta el corte que arroja el SIRBE del 24 de julio de 2020 de las niñas y los niños que se encuentran en los estados "*en atención y suspendidos*" aplicando el criterio de edad a 31 de marzo de 2021, potencialmente la SDIS tendría a **21.079** niñas y niños que por su edad deberían transitar a los grados de jardín y transición a un Colegio del Distrito.

Distribución por localidad de niñas y niños potenciales a transitar 2020-2021



Fuente: SIRBE, corte 24 de julio de 2020, cálculos Subdirección para la Infancia SDIS

Es preciso indicar que la SDIS aun oferta el nivel jardín en 32 de sus unidades operativas, esto ante las UPZ´s deficitarias para la Secretaría de Educación; las localidades con mayor número de unidades operativas que ofertan el nivel jardín son: Ciudad Bolívar con ocho (8), Bosa con cinco (5), Usme con cuatro (4), Kennedy con tres (3), las demás localidades tienen entre una y dos unidades operativas.

Cantidad de niñas y niños potenciales para realizar a la SED (primera versión)

LOCALIDAD	**NYN A NIVEL JARDIN**	**NYN A NIVEL TRANSICIÓN**	**TOTAL NYN POTENCIALES TEA***
ANTONIO NARIÑO	229	4	233
BARRIOS UNIDOS	320	1	321
BOSA	2.416	363	2.779
CHAPINERO	136	51	187
CIUDAD BOLIVAR	1.885	547	2.432
ENGATIVA	1.083	36	1.119
FONTIBON	784	57	841
KENNEDY	1.997	258	2.255
LOS MARTIRES	320	34	354

LOCALIDAD	NYN A NIVEL JARDIN	NYN A NIVEL TRANSICIÓN	TOTAL NYN POTENCIALES TEA*
PUENTE ARANDA	646	24	670
RAFAEL URIBE	1.409	132	1.541
SAN CRISTOBAL	1.343	46	1.389
SANTA FE	353	73	426
SUBA	2.459	210	2.669
TEUSAQUILLO	18		18
TUNJUELITO	916	11	927
USAQUEN	794	10	804
USME	1.868	246	2.114
TOTAL	**18.976**	**2.103**	**21.079**

Fuente: SIRBE, corte 24 de julio de 2020, cálculos Subdirección para la Infancia SDIS.

Nota: De los 21.079 potenciales para tránsito de la SED están incluidos los registros de las niñas y los niños que se encuentran en el marco del presente convenio.

2. COMPONENTE TALENTO HUMANO

Actividad. Gestión del Talento Humano.

Acción (mayo – agosto 2020).

- ✓ Realizar el seguimiento mensual a las novedades de cubrimientos de vacantes de acuerdo con las necesidades reportadas por la SDIS.

De acuerdo con los reportes de los meses mayo, junio, julio y agosto de 2020 entregado por la Dirección de Talento Humano de la SED, se cuenta con un total de 560 docentes provisionales para el cubrimiento de las necesidades en los jardines infantiles SDIS asociados a Instituciones Educativas Distritales ubicadas en los niveles de pre-jardín y jardín, como se relaciona a continuación:

Tabla N° 3 Consolidado cubrimiento de maestras provisionales por localidad

LOCALIDADES	Total de No. docentes provisionales por localidad			
	Corte 31-05-2020	Corte 30-06-2020	Corte 31-07-2020	Corte 31-08-2020
Usaquén	28	28	27	27
Chapinero	6	6	6	6
Santa Fe	20	20	20	20
San Cristóbal	27	27	27	27
Usme	53	53	53	54
Tunjuelito	19	19	19	20
Bosa	53	53	52	52
Kennedy	82	82	82	82
Fontibón	6	6	6	6
Engativá	25	25	26	25
Suba	59	59	59	59
Barrios Unidos	13	13	13	13
Los Mártires	8	8	8	8
Antonio Nariño	8	8	8	7
Puente Aranda	31	31	31	30
Rafael Uribe Uribe	53	53	53	53

Ciudad Bolívar	72	72	72	71
TOTAL	**563**	**563**	**562**	**560**

Fuente: Dirección de Talento Humano SED corte 31-08-2020

Por parte de la SED, se han realizado los procesos:

- ✓ Reubicación de las docentes provisionales y cubrimientos correspondientes al año 2020, de acuerdo a los reportes de SDIS, los cargues y reportes de SIMAT y los procesos de validación de la información (entre nivel central y territorio, tanto de SDIS como de la SED).
- ✓ Se realiza las prórrogas de las docentes provisionales por medio de resolución emitida por la Oficina de Personal de la SED, en la que se prórroga la vinculación hasta el 31 de diciembre 2020.
- ✓ Se emite la resolución No. 895 del 18 de junio de 2020 "*Por medio de la cual se ajusta el Calendario Académico para el año 2020 de los establecimientos educativos oficiales de educación preescolar, básica y media y jardines infantiles en convenio SDIS — SED de Bogotá D.C.*" dada la emergencia y contingencia por COVID 19, según directrices nacionales y distritales.

Por parte de SDIS se ha hecho un seguimiento al:

- ✓ Reporte de necesidades de cubrimiento de acuerdo a la oferta proyectada y autorizada para el año 2020 en jardines infantiles SDIS asociados a IED, y según los reportes de SIRBE.
- ✓ Reporte de novedades del talento humano en relación con situaciones del PMI de once (11) situaciones que se están consolidado por parte de SDIS y serán reportadas a la SED oficina de la DTH, para ser remitidas a la oficina de control disciplinario de la SED. De esas situaciones hay 2 de PAS, con denuncia en fiscalía, la localidad tiene pendiente remitir la documentación e informe. Ante estas situaciones la SED reitera que en estos casos de PAS se separa del aula el o la docente presuntamente involucrada y se genera comisión mientras surte el proceso de investigación, con lo cual se evita contacto directo de los niños y las niñas que tiene a cargo.

3. COMPONENTE FORTALECIMIENTO DEL PROCESO PEDAGÓGICO

Actividad. Fortalecer el proceso pedagógico de la atención integral de los niños y niñas de primera infancia en las jornadas pedagógicas programadas por la Secretaría Distrital de Integración Social, desde la línea técnica de educación inicial y en el marco de la atención Integral.

Acciones (mayo – agosto 2020).

- ✓ Realizar acompañamiento técnico al talento humano en el desarrollo del Convenio a partir de los lineamientos y estándares de calidad de la educación inicial.
- ✓ Realizar visitas técnicas de validación de los componentes en el desarrollo del Convenio.
- ✓ Participar en el diseño y socialización de las agendas pedagógicas Distritales y Locales que se trabajan en los jardines infantiles de SDIS, por parte de los equipos Técnicos y Pedagógicos de SDIS y SED.
- ✓ Promover y realizar encuentros entre maestras SED y profesionales de atención integral a la primera infancia SDIS de Educación Inicial, con el fin de generar reflexión pedagógica a partir del diálogo de saberes y el intercambio de experiencias, que posibiliten la construcción colegiada de conocimiento, en el marco de las Mesas Pedagógicas Locales.
- ✓ Movilizar encuentros con rectores de las IED y responsables del servicio, con el fin de generar reflexiones sobre procesos educativos y pedagógicos de educación inicial en clave del proceso de desarrollo y aprendizaje y, trayectorias educativas.

Para la vigencia 2020, la propuesta a desarrollar en las jornadas pedagógicas se fundamenta en lo construido en 2019, donde a partir de las voces, experiencias y saberes del talento humano que hace parte de los jardines infantiles, se construyeron las jornadas, basadas en núcleos temáticos definidos colectivamente, este insumo se convirtió en la ruta que permitió construir cada espacio de fortalecimiento y dados los excelentes resultados es fundamental dar continuidad en 2020. Avanzando, de igual forma, en el establecimiento de acuerdos técnicos que garanticen la comprensión e implementación del Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial en el Distrito (SED-SDIS, 2010) y su actualización (SED, SDIS, ICBF, Secretaría de Cultura IDARTES e IDRD, 2019), conforme a las necesidades que demanda el desarrollo del ejercicio pedagógico en su cotidianidad y particularidad.

Dichas jornadas pedagógicas se estructuran en los siguientes momentos:

- ✓ **Comité local de diseño de agenda.** *(A nivel local)*

Este comité contará con la representación de profesionales de atención a la primera infancia, profesionales trasversales y responsables de servicio cada mes, quienes diseñarán la agenda pedagógica del mes siguiente con el fin de que las y los responsables de servicio puedan organizar con tiempo las jornadas pedagógicas para el talento humano de sus unidades operativas. Deberá ser rotativo para que

todas las unidades operativas puedan realizar aportes en la construcción de la agenda pedagógica local.

✓ **Comité Pedagógico Ampliado**
(Socialización de la agenda mensual)

La socialización de agenda se realizará en los *comités pedagógicos ampliados* y estará a cargo del comité local de diseño de agenda, es decir, el grupo de profesionales que participa cada mes en la construcción de esta. En este espacio los profesionales de implementación apoyarán este espacio local.

✓ ***Jornada pedagógica***
*(E*spacio de reflexión y construcción grupal)

Espacio liderado por las y los responsables de servicio donde se desarrolla la agenda pedagógica local de acuerdo con la particularidad de cada jardín infantil.

Objetivos generales:

- ✓ Generar procesos de reflexión y construcción colectiva sobre la práctica pedagógica que permitan la articulación y retroalimentación del equipo de cada jardín infantil con el fin de enriquecer su accionar.
- ✓ Promover la apropiación del Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial en el Distrito (SED-SDIS, 2010) y la Actualización Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial en el Distrito (SED, SDIS, ICBF, Secretaría de Cultura IDARTES e IDRD, 2019) definido para el Distrito Capital, de tal manera que permita su implementación de acuerdo con las necesidades que demanda el desarrollo del ejercicio pedagógico en su cotidianidad y particularidad.

El diseño de agendas pedagógicas locales se consolido como un escenario de construcción colectiva y reflexión pedagógica que tiene como propósito fortalecer el quehacer pedagógico desde el reconocimiento de los intereses, inquietudes y necesidades locales referentes al proceso pedagógico.

EL diseño pedagógico y metodológico de la agenda mensual del año 2020, está a cargo de cada una de las localidades con el acompañamiento de los profesionales del equipo de fortalecimiento técnico. Cada localidad diseñará en el transcurso del año ocho (8) agendas pedagógicas locales; en siete (7) de ellas abordarán los núcleos temáticos que surjan de los retos pedagógicos locales. Y una (1) agenda que será destinada para el cierre del ejercicio pedagógico en cada localidad, en donde se

privilegia el diálogo de saberes y la reflexión pedagógica.

Núcleos Temáticos

Las *Agendas Pedagógicas Locales* de los meses de mayo, junio, julio y agosto 2020 los temas fueron sobre: ambientes pedagógicos, observación y valoración al desarrollo, estrategias pedagógicas, saber pedagógico, enfoque diferencial, corresponsabilidad y participación de las familias, actividades rectoras, desarrollo infantil, planeación pedagógica, ambientes enriquecidos, seguimiento al desarrollo infantil, estrategias de participación desde la corresponsabilidad, generación de ambientes seguros y protectores, herramientas pedagógicas, organización curricular y trabajo con familias.

¿Qué ha sucedido? … Hallazgos.

- ✓ Durante el tiempo de la pandemia, las localidades han tenido que hacer algunos ajustes para que los núcleos temáticos planteados al inicio del año para que puedan atender a esas situaciones pedagógicas del momento. Esa así como se ha dado una gran fuerza al trabajo con familias, desde lo relacionado a los procesos de comunicación y sus rol en la crianza y en la educación inicial.
- ✓ E trabajo articulado entre responsables del servicio y talento humano en la construcción de las agendas pedagógicas ha sido un gran logro. El diseño en equipo permite reconocer las realidades y necesidades propias de cada localidad, y adicionalmente, ha permitido que los jardines infantiles y Casas de Pensamiento Intercultural –CPI se apropien de los núcleos temáticos, lean e investiguen y se dé un verdadero sentido a la jornada pedagógica.
- ✓ La nueva realidad como consecuencia de la pandemia ha permitido que el diseño y desarrollo de agenda estén presentes diversas herramientas y estrategias tecnológicas, que han permitido acercar al talento humano de una manera recursiva y creativa con el propósito que sean reconocidos y escuchados desde la virtualidad.
- ✓ El trabajo en equipo entre responsables del servicio, profesionales interdisciplinares, psicología, educación especial, nutrición e incluso enfermería en el diseño de las agendas pedagógicas ha fomentado vinculación, la comunicación asertiva y la discusión pedagógica aún en espacios no presenciales.

Aspectos a Fortalecer

- ✓ Sería importante fortalecer el ejercicio de investigación por parte del talento humano como un compromiso propio de actualización pedagógica, académica y práctica en el rol docente y el ejercicio de escritura de documentos como la agenda misma, las actas o productos escritos de cada jornada.

- ✓ Los tiempos de socialización son muy cortos y no permiten una reflexión más profunda con discusiones académicas y pedagógicas. La virtualidad ha generado cansancio y agotamiento en el talento humano y los último espacios de encuentro hay poca interacción, diálogo y dinamismo en las jornadas.

- ✓ Fortalecer el empoderamiento de las responsables del servicio con relación al diseño y dinamización de la agenda pedagógico, que posibilite la reflexión colectiva concerniente al saber y la experiencia pedagógica.

La organización del equipo de fortalecimiento técnico SDIS se describe a continuación:

Zona 1: Rafael Uribe Uribe, Usme, Fontibón y Tunjuelito. Juanita García: ljgraciac@sdis.gov.co; 3173745284.
Zona 2: Bosa, Ciudad Bolívar, Santafé - Calendaría y Chapinero. Viviana Bohórquez vbohorquez@sdis.gov.co; 3124799549.
Zona 3: Kennedy, Engativá, Barrios Unidos – Teusaquillo y Los Mártires. Martha Cano, mcano@sdis.gov.co; 3187705579.
Zona 4: Puente Aranda- Antonio Nariño, San Cristóbal, Usaquén y Suba. Diana Guerrero: dguerrerom@sdis.gov.co; 3008577514, diana_523@hotmail.com

Por parte de la SED, se está implementando la estrategia "***Aprende en casa 2.0***", la cual busca "*Fortalecer el hogar como un ambiente de aprendizaje intencionado, de co-responsabilidad, autonomía, cuidado y protección, enriquecido por diversas mediaciones pedagógicas propuestas y orientadas desde la escuela y apoyadas por el ecosistema distrital de aliados*" en las IED. Estrategia para fortalecer el hogar como un ambiente de aprendizaje. Orientaciones, contenidos y acompañamiento para toda la comunidad educativa del Distrito. ¡*La emergencia no detiene el aprendizaje*! (recursos virtuales que se encuentran disponibles en https://www.redacademica.edu.co/estrategias/aprende-en-casa).

Acciones preventivas, preparatorias, educativas y pedagógicas.

- ✓ Entre el 6 y el 10 de julio se realizó la "*Semana de Desarrollo Institucional 20/20: tu visión nos inspira*", en la que se dieron momentos de reflexión y participación, en un ambiente digital exclusivo a través de la plataforma Red Académica. La

semana institucional es el tiempo establecido en el calendario escolar para que docentes y directivos docentes revisen y evalúen el desarrollo pedagógico, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de los colegios, los planes de aula y las actualizaciones curriculares, entre otros. De cara a los retos que trae el segundo semestre de 2020, se aunaron esfuerzos y se acompañó el trabajo de las instituciones educativas, con el apoyo de la estrategia Aprende en casa 2.0, se planeó, evaluó y se proyectó implementar las mejores alternativas para el aprendizaje de los niños y las niñas de educación inicial, considerando que, a causa de la pandemia por el coronavirus, la no presencialidad académica seguirá siendo una posibilidad en los meses venideros. Por esto, en la semana del 6 y el 10 de julio, todas las maestras y maestros de los colegios oficiales de Bogotá accedieron abierta y libremente a espacios académicos y de reflexión en el edusitio www.redacademica.edu.co. Y también, a espacios virtuales de construcción colectiva y de consulta que fueron insumos muy importantes para la planeación y toma de decisiones de las instituciones educativas.

- ✓ Se continua implementando la estrategia no presencial "Aprende en Casa 2.0", Estrategia para fortalecer el hogar como un ambiente de aprendizaje. Orientaciones, contenidos y acompañamiento para toda la comunidad educativa del Distrito. ¡La emergencia no detiene los aprendizajes! ni los procesos de desarrollo. Esta estrategia cuenta con material educativo, micrositio e información pedagógica y preventiva sobre la situación. Así como recursos: 1) recursos virtuales, 2) radio; con programas radiales y 3) TV; con programas de TV.

Las docentes provisionales de educación inicial SED de los Convenios Interadministrativos SED-SDIS 2020 continuarán trabajando en los procesos de desarrollo y aprendizajes y de atención integral para la educación inicial en casa (los niños y las niñas en el hogar con sus familias) en el marco de las orientaciones dadas desde las estrategias: "***Aprende en Casa 2.0***" (virtual, radio y TV.) por parte de la SED para las IED; como sector educación y "*El Reencuentro en familia*" y "*Aprendemos jugando para cuidarnos en casa queremos acompañar la atención de las niñas, niños y adolescentes, a través de un canal virtual que facilita su acceso a toda la ciudadanía*", acompañamiento telefónico y virtual por parte de SDIS para los jardines infantiles; como sector social, estrategias que se articulan en clave de potenciar el proceso de desarrollo infantil en el hogar y en casa, garantizando la continuidad del proceso educativo y pedagógico del ciclo educativo de los que hacen parte los grados pre-jardín y jardín.

Y por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social –SDIS, se está implementando la estrategia "*Fortalecimiento educación inicial en casa*", la cual orienta el "desarrollo de experiencias dirigidas a niñas y niños de primera infancia por parte de las familias en el hogar" en los jardines infantiles SDIS asociados a las Instituciones Educativas Distritales IED en los grados de pre-jardín y jardín.

Acciones preventivas, preparatorias, de cuidado, educativas y pedagógicas.

- ✓ Esquema de atención propuesto para el desarrollo, aprendizaje y cuidado de los niños. Acompañamiento telefónico y virtual (que continuará realizando cada docente provisional de la SED que hace parte de los convenios SED-SDIS para el año 2020) y también se continuará implementado por los diferentes actores vinculados a la unidad operativa (responsables del servicio, auxiliares administrativos, profesionales, técnicas y auxiliares en primera infancia, psicólogos (as), educadores especiales, nutricionistas y enfermeras de los jardines infantiles SDIS). Fortalecimiento educación inicial en casa:

- ✓ El fortalecimiento a la educación inicial en casa busca promover las capacidades de las familias para fortalecer el desarrollo integral en el hogar.

- ✓ Las familias de los niños y las niñas que son atendidos en los jardines infantiles SDIS continuarán recibiendo un bono mensual entre gado por SDIS, cuyo canje es acompañado por profesionales para promover los hábitos de vida saludable. Se realizará valoración antropométrica, una vez en lo que resta del año (se realizará por el equipo de profesionales del jardín infantil para la atención a la primera infancia).

- ✓ Participación de las docentes provisionales SED en las jornadas pedagógicas de los jardines infantiles SDIS (que se realizan una vez al mes denominada viernes pedagógico, según la programación que tiene SDIS en 2020 para este proceso) como parte del fortalecimiento técnico y pedagógico.

- ✓ Estrategia Aprendamos jugando para cuidarnos en casa. Se quiere acompañar la atención de las niñas, niños y adolescentes, a través de un canal virtual que facilita su acceso a toda la ciudadanía. Aquí se encuentra material lúdico y pedagógico para fortalecer los vínculos afectivos familiares, las prácticas de crianza, potenciar el desarrollo integral en la infancia, movilizar imaginarios en torno a la educación inicial; brindar orientación en alimentación saludable, lactancia materna y promover la participación infantil. Esta estrategia complementa los esquemas de atención antes expuestos, con contenidos virtuales para los profesionales de atención, padres, cuidadores, niñas y niños. Enlace Estrategia Aprendamos jugando para cuidarnos en casa https://www.integracionsocial.gov.co/index.php/noticias/infancia-transparencia

4. COMPONENTE TRAYECTORIAS EDUCATIVAS, ENFOQUE INCLUSIVO Y DIFERENCIAL - TRANSICIONES EFECTIVAS Y ARMÓNICAS - TEA

Actividades.

- Realizar el proceso de difusión, información y sensibilización sobre la transición de niños y niñas al sistema educativo oficial.
- Fortalecer el proceso de acompañamiento a las familias de los niños y las niñas, desde los equipos de corresponsabilidad (psicólogos), por medio de las jornadas de fortalecimiento técnico programadas por la Secretaría Distrital de Integración Social, desde la línea técnica de educación inicial y en el marco de la atención Integral.

Acciones (mayo – agosto 2020).

- ✓ Delegar profesionales líderes de la estrategia por cada sector.
- ✓ Elaborar y/o actualizar comunicados que garanticen la adecuada ejecución del proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas 2020-2021. Llevar a cabo mesas de trabajo intersectorial con el objetivo de realizar una armonización en los procesos para garantizar transiciones efectivas.
- ✓ Realizar acompañamiento a DLES, directivos docentes y responsables del servicio de jardines de SDIS, para presentación y coordinación de la estrategia de Transiciones Efectivas y Armónicas 2020-2021.
- ✓ Adelantar procesos de acompañamiento a responsables del servicio, maestras, agentes educativos, auxiliares pedagógicos, en la implementación de las 4 estrategias metodológicas propuestas: planeaciones conjuntas, intercambios pedagógicos, entrega pedagógica, Encuentros con Familias y otras experiencias pedagógicas significativas que surjan.
- ✓ Desarrollar reuniones con familias, coordinadoras (es) de jardines infantiles, rectores de colegios, maestras, Subdirectores locales de SDIS y Directores locales de la SED, con el fin de clarificar y generar acuerdos sobre los procesos de Transiciones Efectivas y Armónicas, en el marco de la implementación del convenio.
- ✓ Socializar, acompañar y hacer seguimiento a los procedimientos de matrícula, en los tiempos establecidos, con las familias de los niños y niñas que harán la transición al sistema educativo oficial.
- ✓ Desarrollar encuentros técnicos entre profesionales delegados de los sectores (equipos pedagógicos y de corresponsabilidad) para definir los espacios de formación, cualificación, acompañamiento y articulación entre equipos de psicólogos SDIS, psicosociales SED, educadores especiales Entre Pares SDIS y

las responsables de las CPI SDIS, con el fin de facilitar la implementación del proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas.

- ✓ Generar espacios de articulación para el desarrollo de planeaciones conjuntas para la realización de Encuentros con Familias al interior de los jardines de SDIS y los colegios Distritales.

Mesa de Trabajo SED y SDIS TEA (13 de mayo 2020).

Se realizó la Mesa de Transiciones Efectivas y Armónicas – TEA con equipos SDIS y SED el 13 de mayo 2020. En este encuentro se presentó un informe de tránsito 2019-2020 y la estrategia de búsqueda activa en el marco de la contingencia y se presentó el Plan de Acción TEA 2020-2021, construido por equipos SED y SDIS. Se proyecta programar mesas de trabajo para establecer acciones, estrategias y hacer seguimiento.

Mesas de Trabajo Primera Infancia proceso de Articulación Técnica-Pedagógica SED - SDIS 2020-2024 (mayo – agosto 2020)

Estas mesas de trabajo tienen como objetivo "*Dar continuidad al proceso de armonización técnica – pedagógica para incidir en el desarrollo integral de las niñas y los niños y en el posicionamiento de la educación inicial en el sector educativo y social en el Distrito en el marco del plan de desarrollo 2020-2024*". Y para el año 2020 su alcance es "*continuar la armonización pedagógica de la educación inicial que favorezca tránsitos efectivos y armónicos, en los diferentes entornos en donde se desarrollan las niñas y los niños en primera infancia*". Se han realizado ocho (8) en el periodo de mayo – agosto 2020, en las que se han desarrollado las siguientes fases: 1) antecedentes articulación SED – SDIS, 2) Alistamiento para la continuación del proceso de Articulación SED – SDIS, 3) Planeación de la Ruta de trabajo 2020 y 4) Desarrollos de la Ruta de trabajo 2020. Se proyecta realizar un documento TEA conjunto entre SED y SDIS, con aspectos conceptuales y metodológicos.

Encuentro Distrital con psicólogos SDIS equipo de Corresponsabilidad (19 de agosto 2020).

Se desarrolló el encuentro distrital con psicólogos SDIS el 19 de agosto de 2020. Este encuentro tuvo como objetivo "*brindar un acompañamiento técnico a los profesionales psicólogos SDIS en relación con la educación inicial y en el marco del proceso TEA, con el fin de ampliar comprensiones y aportar en las acciones de acompañamiento al proceso TEA en territorio y en el contexto del confinamiento para 2020*". Se trabajaron tres momentos: 1) ¿Qué sabemos de las Transiciones Efectivas y Armónicas en las Instituciones Educativas Distritales?, 2) ¿Cómo son los procesos

de tránsito al interior de las IED? y 3) Acciones y estrategias TEA 2020-2021. Articulación SDIS-SED. Se proyecta continuar articulando procesos de fortalecimiento técnico con el equipo de corresponsabilidad SDIS y Familia, Comunidad y Redes SED.



Fuente Mesa Distrital Transiciones Efectivas y Armónicas

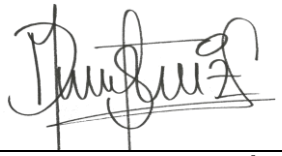
5. ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A LAS LÍNEAS DE ACCIÓN Y COMPONENTES DEL CONVENIO

Actividad. Coordinar las acciones requeridas para el seguimiento al cumplimiento del objeto del convenio.

Acciones (mayo – agosto 2020).

- ✓ Planear y convocar Comités Directivos.
- ✓ Realizar mensualmente Mesas Técnicas y reuniones interinstitucionales entre SDIS – SED.
- ✓ Planear y participar en reuniones en las Direcciones Locales de Educación y/o Subdirecciones Locales SDIS para la socialización del Convenio, líneas de acción y componentes, con Directores Locales de Educación, Subdirectores Locales SDIS, rectores (as) y coordinadoras de jardines infantiles SDIS.
- ✓ Elaborar los informes de ejecución del Convenio Interadministrativo.
- ✓ El seguimiento a la ejecución de los recursos (aportes en especie) se realiza de manera mensual y como soporte debemos incluir el informe contable (entre SED-SDIS) y los certificados de ejecución que se emiten desde la SDIS.

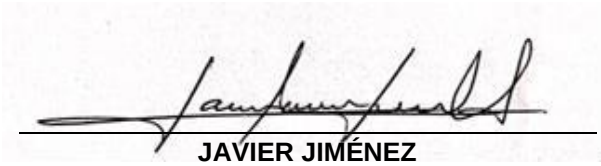
Con el fin de coordinar las acciones requeridas para el seguimiento al cumplimiento del objeto del Convenio Interadministrativo Derivado SED No. CO1.PCCNTR.1542386 SECOP II - SDIS, con acta de inicio del 21 de mayo de 2020 y plan de trabajo aprobado 12 agosto 2020 se realizó: un (1) Comité Directivo: 12 de agosto de 2020 y extraordinario 31 de agosto 2020 (virtuales) y cuatro (4) Mesas Técnicas: 29 de mayo, 30 de junio, 29 de julio y 31 de agosto de 2020. Los acuerdos derivados de estos espacios están soportados en las actas suscritas, estas reposan en el archivo de cada entidad.



DIANA MARCELA SÁNCHEZ
Profesional Dirección de Cobertura SED

Claudia Milena Garcés
Claudia Milena Garcés (30 Sep. 2020 11:16 CDT)

CLAUDIA MILENA GARCÉS
Profesional Subdirección para la Infancia SDIS



JAVIER JIMÉNEZ
Profesional Especializado Dirección de Talento Humano SED

Adriana del Pilar Salazar C.
Adriana del Pilar Salazar C. (30 Sep. 2020 11:51 CDT)

ADRIANA DEL PILAR SALAZAR
Profesional Subdirección para la Infancia SDIS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

LISBETH MARCELA PARRA PEÑA
Profesional Dirección de Educación de Preescolar y Básica SED

ADRIANA MARCELA ROJAS MURCIA
Profesional Subdirección para la Infancia SDIS

JULIETH ANDREA RODRÍGUEZ VILLAMIZAR
Profesional Dirección de Educación de Preescolar y Básica SED

Ana Rodriguez
Ana Rodriguez (30 Sep. 2020 12:02 CDT)

ANA MARÍA RODRÍGUEZ TOUS
Profesional Subdirección para la Infancia SDIS